

FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS

Curso 2014/2015

(Código:64013046)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Fonética y Fonología Históricas forma parte de la materia denominada "Perspectiva diacrónica" del Plan de Estudios del Grado en Lengua y Literatura Españolas y se imparte en el primer semestre de su tercer curso, con la consideración de asignatura obligatoria y la asignación de 5 ECTS.

Consta ya en su denominación que se trata del estudio de un aspecto de la lengua española considerado a través del tiempo. El objetivo primordial de la asignatura es adquirir un conocimiento científico de las causas que, a lo largo de los siglos, han determinado el estado actual de la lengua, singular y específicamente en lo referente a su componente fónico o pronunciación y a la conformación del sistema fonológico actual y su representación gráfica.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La contribución de esta asignatura al perfil profesional del título debe valorarse en cuanto medio necesario para la lectura, comprensión y análisis de textos literarios y no literarios (jurídicos, extrajudiciales, de la cancillería...) pertenecientes a distintas épocas y, por ende, escritos en un estadio de evolución de la lengua contemporáneo de estas, es decir, en su factura o forma original.

Su campo de estudio debe contribuir a dotar al estudiante de la competencia necesaria que le facilite adquirir una visión abarcadora y general del contenido total del Grado y, además, proporcionarle la capacidad adecuada para profundizar ulteriormente en el saber específico de su objeto aplicando los conocimientos alcanzados a estudios monográficos de textos o a su edición crítica: todo ello acredita su inclusión e interés en el Plan formativo de este Grado.

Resulta evidente la relación de esta asignatura con otras estudiadas en 2.º curso; así, es obligado recordar la terminología específica aprendida en *Fonética y Fonología de la Lengua Española* porque su utilización será constante en el estudio evolutivo de la expresión fónica de la lengua. *Latín para Hispanistas* habrá proporcionado igualmente al estudiante conocimientos básicos elementales de la lengua latina, origen de la española y de las europeas llamadas lenguas románicas o romances, para acometer el análisis científico y detallado de la transformación del sistema fonético y fonológico latino hasta su conversión en el hispánico a través de etapas o estadios sucesivos de evolución. Con *Introducción a la Historia de la Lengua Española*, *Fonética y Fonología Históricas* y *Morfosintaxis Histórica* se completa el estudio diacrónico, esto es, a lo largo del tiempo, de la lengua española, pues la primera sitúa en el contexto de la historia general de España y América los fenómenos lingüísticos que las otras someten a análisis particular al examinar la lengua en su mecanismo y funcionamiento interno.

El conocimiento de la historia de la lengua española resultaría insuficiente y escaso si se limitara solo al estudio de la fonética y fonología diacrónicas desatendiendo la llamada gramática histórica, que es propiamente lo medular de una lengua en su desarrollo temporal. Para adquirir un saber, siquiera sucinto o elemental, de cómo el español ha ido conformando en el tiempo los subsistemas nominal (sustantivos, pronombres, adjetivos), verbal (verbos regulares e irregulares) y complementario (adverbios, conjunciones, etc.), se hace necesario recomendar a los estudiantes la conveniencia de elegir, en las fechas de su matriculación, la asignatura optativa *Morfosintaxis Histórica*, a fin de acrecentar y consolidar el conocimiento de la lengua española en su paulatina transformación secular.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA



Recordar conocimientos y la terminología aprendidos con el estudio de la asignatura homóloga *Fonética y Fonología de la Lengua Española* y de *Latín para Hispanistas*, ambas de 2.º curso, constituye requisito ineludible y útil para acometer en condiciones óptimas el estudio de esta asignatura, en la que son constantes la utilización de tecnicismos o vocablos propios de la ciencia del plano fónico de la lengua, que se habrán aprendido en la primera asignatura mencionada, así como referencias al sistema lingüístico latino, fundamento natural del de la lengua española y que se habrá estudiado en la segunda.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al estudiante aplicado no le será difícil la consecución de los siguientes conocimientos o aptitudes y capacidades:

A. Conocimientos disciplinares

1. Tener conocimientos básicos de gramática latina, imprescindibles para iniciar el análisis evolutivo de la lengua española.
2. Recordar la terminología específica de fonética y fonología españolas estudiadas en el curso anterior para su aplicación al análisis del cambio lingüístico y la formación de los diferentes sistemas fonológicos.
3. Conocer el alfabeto fonético empleado en la exposición de los temas, distinguiendo el de la *Revista de Filología Española (RFE)* y el de la Asociación Fonética Internacional (AFI) y su correspondencia.
4. Advertir los cambios que se producen en las lenguas y comprenderlos a través del estudio diacrónico o retrospectivo.
5. Aprender la terminología usual y propia de la asignatura para su oportuna aplicación.
6. Conocer las transformaciones más relevantes en el componente fónico de la lengua española a lo largo del tiempo, tanto en el sistema vocálico como en el consonántico.
7. Descubrir las distintas etapas evolutivas de la pronunciación del español.
8. Identificar las características fonológicas de textos medievales y de los siglos XVI al XVIII del español, manifestadas en sus grafías originales.
9. Conocer los textos de autores medievales y clásicos que tratan temas de la lengua española.

B. Destrezas

1. Utilizar adecuada y ágilmente la terminología propia de la asignatura y emplear la apropiada en la explicación de los cambios observados en los textos.
2. Exponer la evolución completa de palabras desde el étimo original latino hasta su resultado actual (evolución progresiva) y, a la inversa, desde el español al latín originario (evolución regresiva), explicando cada uno de los pasos y cambios lingüísticos producidos.
3. Leer, entender y describir los rasgos lingüísticos sobresalientes de textos literarios y no literarios (notariales, historiográficos, jurídicos, técnicos, lingüísticos...) de todas las épocas del español.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la explicación lingüística de textos y asignarles la datación o fecha de su composición, teniendo en cuenta los sistemas fonológicos sucesivos: alfonsí y medieval, reajuste en los siglos xvi y xvii y actual.
5. Relacionar los períodos principales de la evolución del español con el contexto histórico, social y cultural de su tiempo.
6. Advertir la diferencia lingüística de los primitivos dialectos romances peninsulares que conducirán a la formación de lenguas distintas, pero afines por su origen.
7. Enseñar el funcionamiento del componente fónico de la lengua en perspectiva histórica.
8. Redactar un comentario lingüístico diacrónico de un texto, singularmente del constituyente fonético-fonológico expresado en su peculiar escritura.
9. Obtener, manejar y evaluar información bibliográfica concerniente a los temas estudiados conducente a la investigación lingüística.
10. Valorar textos de distintas épocas y géneros como muestra de un estado de evolución de la lengua parejo con la progresión histórica de los pueblos.
11. Discernir y adoptar técnicas de análisis filológico de textos.

C. Actitudes

1. Interés por el conocimiento de los cambios fonético-fonológicos sucesivos que ha experimentado el español desde su origen latinovulgar.
2. Comprensión de la variedad dialectal de la península Ibérica partiendo de la evolución diferenciada de la pronunciación del latín vulgar.
3. Consideración de los resultados de esos cambios y variedades como producto del dinamismo de las lenguas.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura tiene como objetivo primordial el conocimiento diacrónico del plano fónico, esto es, el estudio de la lengua española desde su origen, el latín, hasta su conversión en romance castellano, que más adelante será denominado con toda propiedad español.



En *Fonética y Fonología Históricas* se estudia la evolución de los sonidos, agrupándolos normalmente por características fonéticas y atendiendo a los diferentes tipos de cambios (libres o condicionados; principales o regulares y esporádicos...), que ha venido a conformar el sistema fonológico español actual.

El estudio del cambio en la articulación o producción de los sonidos de una lengua como la española tendrá un papel formativo muy importante no solo para comprender cómo ha sido la evolución del español desde el latín hasta su estado en la actualidad, sino para poder abordar el estudio de otras asignaturas con las que mantiene una relación particular, muy especialmente con *Morfosintaxis Histórica*, con la que viene constituyendo otra materia más amplia denominada *gramática histórica*, que trata de establecer, por medio de la comparación, el parentesco lingüístico y las leyes fonéticas que operan sobre la totalidad de una determinada familia lingüística, sobre un grupo de sus miembros o sobre una lengua particular. Este tipo de organización del conjunto aparece en Meyer-Lübke (1861-1936), filólogo alemán de origen suizo, y la sigue Menéndez Pidal (1869-1968), filólogo, crítico e historiador español, y la mayoría de las gramáticas históricas. Se descubrirán, además, los vínculos recíprocos de esta asignatura y *Variación y Variedad en la Lengua Española*, *El Español en la Europa Románica*, pertenecientes asimismo al tercer curso de este Grado, y *El español en América: Variación y Variedad*, de cuarto curso.

Programa de la asignatura

- I. El sistema vocálico del latín clásico
- II. Evolución del vocalismo latino al castellano. Vocales tónicas. Vocales átonas
- III. Evolución del consonantismo latino al romance
- IV. El sistema consonántico en los inicios del romance castellano
- V. Sistema fonológico alfonsí y medieval del castellano
- VI. Reajuste en el sistema en los siglos XVI y XVII
- VII. El sistema fonológico del español moderno
- VIII. Fonética histórica de las consonantes
- IX. Grupos consonánticos secundarios latinos y romances.
Otras alteraciones fonéticas asistemáticas

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA](#)
- [M^a ELENA AZOFRA SIERRA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de los estudiantes se distribuyen entre el trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los profesores de la Sede central y con los tutores de los Centros Asociados. El trabajo autónomo es equiparable al que realizan los alumnos en la enseñanza presencial; la interacción consiste en la comunicación entre docentes (profesores y tutores) y estudiantes. En consecuencia, estas actividades formativas se distribuyen temporal y porcentualmente de este modo:

- A)** Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores: 40%; 2 créditos ECTS = 50 horas, repartidos de este modo:.
1. Trabajos con contenidos teóricos: 30%; 1,5 créditos ECTS.
 - Asimilación de los contenidos de los materiales didácticos con su lectura y estudio.
 - Asistencia a la tutoría presencial que permite estimular y dinamizar el proceso de aprendizaje activo y en grupo de los contenidos.
 2. Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10%; 0,5 créditos ECTS.
 - Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.
 - Revisión de las pruebas de evaluación continua por los profesores tutores.

- B)** Trabajo autónomo: 60%; 3 créditos ECTS = 75 horas.



- Lectura de las orientaciones de las Guías didácticas para el estudio de los contenidos teóricos con pleno rendimiento.
- Estudio de los contenidos teóricos.
- Lectura y análisis crítico de la bibliografía recomendada y de otros materiales complementarios.
- Realización de las pruebas de evaluación a distancia.
- Preparación y realización de las pruebas presenciales (exámenes).

8.EVALUACIÓN

A) Evaluación continua (hasta un 20% de la calificación final, siempre que se apruebe el examen presencial). Se basará en la realización de una Prueba de Evaluación a Distancia (PEC), de carácter voluntario, que se presentará en la plataforma educativa virtual, podría ser realizada en línea y será corregida por los profesores tutores.

Esta prueba abarcará actividades tales como ejercicios prácticos, comentarios de texto, elaboración de esquemas o de ampliaciones, estas sirviéndose de la bibliografía complementaria, para ilustrar partes del programa difíciles, abstrusas o imperfectamente expuestas, etc. Tiene una función orientadora e instructiva porque ayuda en la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa que da cuenta, tanto al alumno como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje y permite así realizar los cambios oportunos que mejoren la calidad del proceso y los resultados.

Pero debe quedar advertido el alumno de que, si opta por realizar la PEC, la puntuación obtenida en ella se tendrá en cuenta para conformar la calificación final o definitiva de la asignatura, que no será la otorgada al examen final o Prueba Presencial (PP), sino la media ponderada de las dos puntuaciones: PP [80%] + PEC [20%]. Por esta razón, podrían darse situaciones en las que la puntuación de la PEC mermase la otorgada al examen final escrito. (Supongamos una puntuación de 8,0 en el examen y de 6,0 en la PEC: aplicando el tradicional sistema decimal de calificaciones. El valor real de cada una sería: $8 \times 0,8$ [el 80%] = 6,4; y $6 \times 0,2$ [el 20%] = 1,2. Sumando ambas [6,4 + 1,2] se obtiene una puntuación más baja [7,6] que la del examen [8,0]. Obtener un 8,0 en ambas pruebas daría un resultado final idéntico: un 8,0 [resultado de $8 \times 0,8 + 8 \times 0,2$]; pero un 8,0 en el examen y un 10 en la PEC bonificarían la puntuación final [que alcanzaría ahora un 8,4] con respecto a la del examen o prueba presencial, ya que ese 8,4 sería el resultado de $8 \times 0,8 + 10 \times 0,2$).

B) Prueba final o examen. Consistirá en una prueba con la presencia física de los alumnos y una representación del profesorado de la sede central denominada Prueba Presencial (PP) o examen tradicional, celebrados en un Centro Asociado de la UNED.

C) Calificación final de la asignatura. Se obtendría ponderando los resultados de la PP o examen fundamentalmente (80% de la calificación) y los de la evaluación continua extendida a lo largo del semestre (20%), si se hubiera optado por ella. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos demostrados en el examen, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

En caso de haber excluido el alumno la realización de la PEC, puesto que es voluntaria, solo el resultado del examen o prueba final (PP) le proporcionará, de modo exclusivo (100%), la calificación final de la asignatura.

Ha de tenerse en cuenta, en todo caso, que se prestará especial atención a la *corrección idiomática*, cuya deficiencia podría determinar una baja o insuficiente calificación final.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436251418
 Título: FONÉTICA HISTÓRICA Y FONOLOGÍA DIACRÓNICA (2ª)
 Autor/es: Quilis Morales, Antonio ;
 Editorial: UNED

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788423947553

Título: MANUAL DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA (12.ª)

Autor/es: Menéndez Pidal, Ramón ;

Editorial: ESPASA CALPE

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788424911010

Título: FONOLOGÍA ESPAÑOLA (6ª ed.)

Autor/es: Alarcos Llorach, Emilio ;

Editorial: GREDOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788424913328

Título: BREVE DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA CASTELLANA (1987)

Autor/es: Coromines, Joan ;

Editorial: Editorial Gredos, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788424923990

Título: INTRODUCCIÓN AL LATÍN VULGAR (3ª. ed.)

Autor/es: Väänänen, Veikko ;

Editorial: GREDOS

Buscarlo en librería virtual UNED



Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788434482616

Título: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es: R. Cano ;

Editorial: ARIEL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788434482654

Título: GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL (2006)

Autor/es: Penny, Ralph John ;

Editorial: Editorial Ariel, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788434483750

Título: CURSO DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA

Autor/es: Lathrop, T. A. ; Gutiérrez Cuadrado, Juan ;

Editorial: ARIEL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788476350447

Título: EL ESPAÑOL A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS (1988)

Autor/es: Cano Aguilar, Rafael ;

Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED



Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788476353820

Título: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA I. ESPAÑOL MEDIEVAL

Autor/es: Medina López, Javier ;

Editorial: ARCO LIBROS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788477380535

Título: MANUAL DE FONOLÓGIA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL

Autor/es: Ariza Viquera, M. ;

Editorial: SÍNTESIS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

11.RECURSOS DE APOYO

A. En la plataforma educativa virtual UNED

El Curso virtual permite al estudiante acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma en conexión a Internet y que son:

- *Foro de la asignatura*, de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para solventar dudas o incluir aclaraciones y comentarios sobre la materia.
- *Módulo de Contenidos*, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.
- *Correo electrónico*, para la respuesta en privado, personalizada.

Además de otros recursos que puedan incorporarse, como la pizarra virtual y la videoconferencia, se utilizará la atención telefónica o la entrevista personal cuando se estime ser el cauce adecuado por la naturaleza de la consulta. Los profesores disponen de números de teléfono privados, dotados de contestador/grabador automático, donde el estudiante puede dejar un mensaje, que le será respondido durante el horario de atención del Equipo docente, si se prefiere mantener una comunicación oral más directa.

B. Medios didácticos



Añadida a las bibliografías recomendadas, el alumno dispone de una *Guía didáctica* de la asignatura con un plan de actividades de aprendizaje y las orientaciones necesarias para el estudio de los contenidos de la asignatura.

En los Centros Asociados que tengan asignado un profesor tutor para la materia, el alumno deberá dirigirse a él para conocer su horario de atención al alumnado y plantearle cuanto sea necesario para que, en su progresión de estudio de la asignatura, el tutor lo asesore y le facilite la adquisición de los conocimientos contenidos en el programa. Si el Centro Asociado careciera de profesor tutor, el estudiante podría dirigirse igualmente al Equipo docente de la sede central de la UNED.

12. TUTORIZACIÓN

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la Sede central y de los profesores tutores de los Centros Asociados. El modo más eficaz de ponerse en contacto con los tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Se recomienda el uso de los foros para exponer en ellos dudas o consultas sobre la materia, lo que propiciará que el resto de los compañeros también se puedan beneficiar de la información que se proporcione.

La organización y el desarrollo de las actividades prácticas, así como la evaluación continua de los estudiantes son tareas de los profesores tutores, que deben ser los destinatarios primeros de las consultas de los alumnos. En otro caso, pueden comunicarse con el equipo docente de la asignatura a través del correo electrónico o del teléfono. Para recibir atención presencial en la Sede central, es recomendable concertar cita previamente.

Horario de consultas para el alumnado

- Con el profesor tutor: debe dirigirse el estudiante a su Centro Asociado e informarse del horario de atención a la asignatura. También puede hacerlo a través de la web de la Universidad en el curso virtual.

- Con el equipo docente de la Sede central:

Dra. D.^a M.^a Lourdes García-Macho

(1.^a parte del programa)

Lunes y miércoles: de 11 a 14 horas.; tfno.: 91 398 68 46

Dirección de c. e.: lmacho@flog.uned.es

Dra. D.^a M.^a Elena Azofra Sierra

(2.^a parte del programa)

Martes de 15:30 a 19:30 horas y jueves de 10:00 a 12:00 horas; tfno.: 91 398 89 63

Dirección c. e.: eazofra@flog.uned.es

Dirección del equipo docente por correo postal:

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General



Facultad de Filología; desp. 702 y 703

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Paseo de la Senda del Rey, n.º 7

28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2B80EB64185437239AD7292075377F27